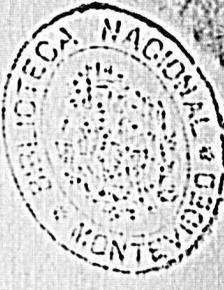


# EL COMERCIO



PERIÓDICO INDEPENDIENTE—POLÍTICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

2<sup>a</sup> ÉPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2596

INDEPENDENCIA, Viernes 1<sup>o</sup> de Mayo de 1896

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR  
ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ROBERTO O. ETCHEVERRY

## AGENTES

EN PARÍS—Alberto Loreto—Presidente de la Sociedad Mutual de Publicidad—Itué Coum arti número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre y aparece los LUNES, MIERCOLES y VIERNES

Reducción y Administración  
Calle Progreso núm. 75 (altos)  
Teléfono «La Unión» núm. 18

## SUSCRIPCION EN LA VILLA

Por un mes. . . . . £ 1 00

“ “ año . . . . . £ 11 00

## FUERA DE LA VILLA

Por un semestre adelantado, . . . . . £ 0 00

“ “ año . . . . . £ 11 50

## NÚMERO SUELTO

Del dia. . . . . £ 0 10

Atrasado . . . . . £ 0 20

## EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, MAYO 1<sup>o</sup> DE 1896

## Rentas de Aduana

### Su importancia

En el mes de Marzo último la Aduana de esta Villa produjo por derechos de importación y exportación la suma de \$ 5.585.

En igual mes del año 1895 la misma ejercitación produjo \$ 34.071, lo que de nuestra que el aumento de entradas en el año actual ha sido de \$ 1.514.

Después de la Aduana de Montevideo, es la de Fray Bentos la que mayores rentas da a las cajas del Estado.

Paysandú y Salto,—ciudades importantes,—con campaña dilatada y con ramifications comerciales en otros departamentos del país,—figuran en puesto secundario, en cuanto a rentas aduaneras, si se les compara con Fray Bentos.

La primera de las ciudades citadas volvió en Marzo último \$ 33.711 y la segunda solo \$ 10.153.

Como todos lo saben, la importancia de nuestra Aduana se debe en primer término al colossal movimiento de la Fábrica Liebig's, que todos los años exporta miles de pesos en productos del país.

Bien podría la Dirección General del mismo dotar a nuestra Receptoría de las muchas mejoras que su estado actual sigue, solicitando del Gobierno que momentáneamente quede en la caja de esa repartición una mínima parte de la renta que ésta da a la Capital.

Las aduanas de Paysandú y Salto tienen edificios que, comparados con el de nuestra, resultan verdaderos palacios; tienen ambas sus buenos vapores y el servicio de las costas y demás facilidades fluviales de las respectivas ciudades.

La nuestra es en ese sentido la última de la baraja, sin que ésto pueda ser otra explicación que la falta de iniciativa de los funcionarios encargados su mejoramiento.

Según el pliego oficial de nuestra Villa, terreno que actualmente ocupan las

oficinas y los depósitos de Aduana, fué destinado para la Capitanía del Puerto, únicamente.

Corresponde a la Aduana el que se halla situado a la terminación de la calle Treinta y Tres, sobre el costado Oeste, cerca de la ribera.

Con una parte, relativamente pequeña de las rentas aduaneras, acumulada mensualmente,—en breve tiempo se podría dotar a la repartición pública que nos ocupa de un edificio en relación con su creciente importancia y de un vaporito para la vigilancia de las costas y el servicio del puerto, aparte de otras mejoras no menos urgentes, que también son reclamadas por nuestra Aduana.

Como la realización de la idea que emitimos tendría que ser motivo de una ley, llamamos hacia ella la atención de los señores diputados Bachini y Campis tegui,—que es de quienes algo podemos esperar en el sentido indicado,—a fin de que, tomándola en consideración y poniéndose de acuerdo con el activo Director de Aduanas Sr. Gradiu, traten de obtener la correspondiente autorización legislativa para que nuestra Villa señale en sus anales un nuevo progreso a que tiene legítimo derecho,—como con cifras acabamos de demostrarlo.

En su último viaje a esta Villa nos manifestó el diputado Bachini que tendría especial gusto en atender las indicaciones de la prensa local.

La que hoy hacemos no puede ser más practicable.

Esperamos, pues, que nuestro Representante en la Cámara popular hallará la ocasión de cumplir su promesa y prestar un nuevo servicio de importancia, a la progresista Villa de Fray Bentos.

## Literatura Uruguaya

### LLAGAS SOCIALES.

—o—  
POR RAFAEL SIENRA

Uno de los compatriotas que con más brillo se dedican al cultivo de las bellas letras,—Rafael Sienra,—acaba de dar a la estampa un folleto literario de 62 páginas, titulado *Llagas Sociales*.

El galano escritor ha manejado con un arte exquisito el pincel del realismo, pintándonos, con los más puros toques de verdad, el cuadro repugnante y ¿por qué no decirlo? comovedor del barrio corrompido de nuestra coqueta capital.

Rafael Sienra elige una noche de carnaval para mezclarse, al amparo del domino y el antifaz, entre la podredumbre humana que a esas horas se resuelve, se agita y se opriñe,—en medio de bestiales carejadas, palabrotas inmundas y olor de establos y *pachonil*,—en la calle elegida por el vicio para fundar sus otros asquerosos.

Páginas de verdad,—páginas que entristecen el espíritu por que ensucian los carbunclos que infeccionan el organismo social, mostrándolos en toda su inmundicia,—son las que al galano escritor han inspirado las escenas que, en noche de delitos caravalescos y orgiásticos, presentara en la calle de Santa Teresita.

Siguiendo las descripciones que con maestra mano hace en su obra Rafael Sienra, podría un artista del color ir trazando sobre el lienzo los mismos cuadros que el literato nos presenta salpicados de lodo y revolcados en un estercolero.

Hace desfilar Sienra en su libro todos los tipos de la Sociedad Montevideana; desde el *milico* de blanco y almidonado uniforme, hasta el gomoso que en los salones del gran tono dirige el cotillón y el *pas de quatre* deslizando almidonadas frases en los oídos de las púdicas doncellas; desde el mendigo, lleno de llagas, en el cuerpo y el alma, hasta el bolsista o el banquero de levita ajustada y alta galera; desde el emperdernido soltero que no conoce los puros goces del hogar, hasta el esposo que abandona la delicada compañera y los tiernos hijitos, para volar, en busca de viviendas gangrenosas, al barrio donde hasta el aire parece infectado.

Todo aparece con vivo colorido,—más que escrito representado por animadas imágenes,—dejando en el espíritu una repulsión que brota espontánea y aumenta a cada nueva línea que se lee, y sirviendo de condenación fulminante a los que cifran todo el humano goce en aumentar la inmunda podredumbre de la llaga social magistralmente descripta por el notable literato compatriota.

Sienra termina su paseo por el infame barrio, y lleno de vergüenza, indignación y lástima por aquel enjambre humano corrompido, revela toda la grandeza de su alma de poeta soñador, evocando recuerdos de la inocente infancia, y representando en su ardorosa fantasia la vieja, primitiva Iglesia de su pueblo, los manteles de la Semana Santa,—entre el olor de incienso y las lugubres llamas de los cirios amarillos,—la imagen de su madre arrodillada bajo la bóveda del templo, la casa solariega de sus mayores,—dende la higuera, los guindos y el manzano constituyen nidos de reminiscencias inmortales, que entremezclan encantos y dolores.

Bruscamente experimenta el lector una transición extraña al salir del círculo, en que el literato se sumerge, para elevarse a las doradas regiones del ideal y escuchar las armonías severas del *miserere* entre los rumores del oleaje y las saladas brasas del Platu.

No pretendemos emitir una opinión,—que nada pesaría,—sobre los méritos del folleto que con ansiedad hemos leído.

Pero,—si legos en literatura,—poseemos corazón apasionado por lo bello y en él las páginas de Rafael Sienra dejan grabadas impresiones de esas que no se borran en un día.

Si algo pueden valer,—siquiera sea por lo sinceras,—las felicitaciones de más modesta recluta de las letras, reciba las el señor Sienra en estas líneas.

Alberto García Hamilton

## PAZ

Nuestro país, por su situación geográfica, tiene especiales motivos para regocijarse de un desenlace específico en la cuestión límites chileno-argentina.

Difícil es abarcar en toda su extensión las complicaciones y los peligros en que nos envolvería una guerra internacional. Alianzas, neutralidad real o aparente, armamentos, inquietudes, gustos enormes, todos ese temible conjunto que paraliza la vida normal de un pueblo ávido de paz y de economías, desapace con la palabra fraternal y justiciera que asegura a propios y a extraños la anhelada solución.

Queremos señalar una coincidencia que da idea de cuanto se gana alejada de

pueblos y gobiernos los recelos de guerra.

El mismo día en que el telegrafo pregonaba la buena nueva argentina-chilena, el ministro Moreno entregaba en Roma *siete millones* de libras a cuenta del precio del acorazado *Varese*.

\*\*\*

Con indisputable competencia ha seguido el desenvolvimiento de los sucesos nuestro compatriota don Pedro S. La mas.

Como colaborador de *El Tiempo* y dirigiéndose al director de ese diario argentino, expresa en los siguientes términos la impresión favorable que experimenta, en presencia de las noticias que en estos momentos reclaman el júbilo de toda la América, y también de las naciones europeas que mantienen con ella grandes relaciones de comercio:

Estimado Sr. Vega Belgrano:

Le debo una explicación al público que nos lee y deseo dársela por su intermedio. He creído deber interrumpir la publicación de los artículos en que, des de la humilde esfera de mi criterio personal, he venido dilucidando el litigio trasandino; y lo he hecho por que el nuevo episodio que se ha producido ha venido a imprimir un nuevo giro al asunto que nos ocupa; y es de trivial buen sentido aguarda la publicación del reciente protocolo para apreciar la situación creada por el texto de sus cláusulas, lo que me reservo hacer, contando con que *El Tiempo* me continuará dispensando su galante hospitalidad.

No obstante esa natural reserva, permítame que le manifieste que, si algún juicio me fuere dado formular sobre el reciente arreglo sin el conocimiento de su texto, él sería favorable; fundándome para ello en la circunstancia de que, dejando intactos el principio de la demarcación contenido en el tratado del 81, y subsistiendo la interpretación auténtica del mismo, expresada en el art. 2º del protocolo del 93 han conseguido los negociadores establecer la armonía internacional alejando, por lo menos, las probabilidades de un desenlace apasionado y violento.

Que aquel principio y su aclaratoria auténtica, desde que el protocolo del 93 fue sancionado legislativamente por los dos países, no sufre la menor alteración y subsisten íntegramente, lo sabemos ya hoy positivamente, desde que sabemos que el nuevo acuerdo no será sometido a la aprobación del Congreso.

Si esta sanción hubiese sido considerada necesaria, claro es que se pudiera suponer que el límite incombustible del tratado pudiese ser comovido, pero desde que, repito, no hay aprobación legislativa el nuevo arreglo se reduce a reglamentar los procedimientos de la demarcación, resultando por consiguiente, que manteniendo en su integridad los derechos adquiridos por la república en los pactos internacionales, el Dr. Quirno Costa ha conseguido evitar un rompimiento de relaciones, que parecía inminente, encabezando de nuevo las operaciones demarcadoras bajo auspicios cordiales y amistosos, que son los que corresponden a pueblos ligados por tan sagradas tradiciones.

Lo mismo sucede con la cláusula referente a la aplicación del arbitraje, contenida, según todas las versiones, en el nuevo arreglo. Desde que queda intacto el tratado del 81, sea cual sea el compromiso arbitral, éste no puede dejar de tener en cuenta la disposición final del artículo 6, y en este

caso queda incomovible, aun para el árbitro, y sobre todo para el árbitro, el límite del tratado, con la interpretación auténtica del artículo 2.o del protocolo del 93.

Y es así como, sin conocer el texto de actual arreglo, me ha sido permitido, sobre la base de las premisas conocidas, formar un juicio general del todo favorable á su sanción gubernativa, el que espero que no se modificará con el conocimiento del texto, cuya publicación se anuncia para la presente semana.

Hasta entonces me despidió de Vd.—Atto. S. y amigo.—Abril 27 del 96.

Pedro S. Lamas.

## GACETILLA

### Agencia de Negocios en General

DE

#### Nicolás Cánepa

—0—

### Agencia Financiera y de negocios civiles y comerciales.

- id. de las Menagerias Fluviales del Plata.
- id. de la Navegación General Italiana.
- id. de compras y ventas de tierras y ganados.
- id. de cambios, documentos, cuentas comerciales y giros comerciales.
- id. de LA LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.
- id. de asuntos judiciales, testamentarias y sucesiones, cobranzas remates, tazaciones, cambio de monedas, compra de bonos, despachos de aduana y comisiones en general, letras á Europa, cheques, etc.

#### ABOGADOS:

- Doctor J. Silvan Fernández
- Miguel Pore

### Nuestro boletín de ayer

Montevideo, Abril 28 de 1896.

Raul Tramblí, descuartizador de Farbols, ha sido condenado á muerte inmediatamente.

Se le ejecutará en Dunkerque.

—Luego celebrará una importante sesión la Comisión Consultiva del Partido Colorado.

En la Cámara empezó la discusión del asunto ferro cariles de Oeste.

—La Comisión de Viticultura adopta resoluciones urgentes relativas á la siembra.

—Las autoridades brasileras niegan los acontecimientos de la frontera.

—La suscripción patriótica española pasa de \$ 30.000

—El Nacional denuncia que en Canclones desaparecieron seis nacionales que se les supone víctimas de las levas.

—Hablase de un duelo entre un Coronel y un importante personaje.

—Los cubanos intentaron apoderarse de unas casas en España.

—Descubriéronse que intentaban también hacer volar la escuadra.

—Oro 30.50

### Cosas fin de siecle

El martes, en momentos que un repórter de esta hoja se dirigía á las afueras de la Villa, le llamó la atención ver el carro de la Junta Eco. Administrativa cargado con un mobiliario tan curioso que cualquiera hubiese supuesto que fué el que inspiró al cantor criollo Gabino Ezize su famoso remate.

Quisimos averiguar si se trataba de la renuncia de algún empleado de esa corporación, motivada por asuntos políticos pero bien pronto se nos hizo saber que los referidos muebles pertenecían á un matrimonio que habitaba en la misma casa donde se asisten las hermanas Castriz, —atacadas de viruelas, —y que des-

pués de haber estado en contacto todo el día domingo y parte del lunes con las enfermeras, se habían aislado por orden de la Junta en el edificio ocupado por esa repartición, hasta tanto se ha llevado una casa de aislamiento.

Cuando nuestro reporter vió los muebles del referido matrimonio eran éstos trasladados desde la Junta a un edificio algo ruino que se había alquilado para proceder al aislamiento.

Causa verdadera admiración este curioso hecho, que demuestra despreocupación imprudente y todo lo que puede caerse de estupendo.

Elegir el edificio de la Junta para casa de aislamiento!

Este es un colmo!

Después de ese pismoso acontecimiento debieron ser fumigados los empleados de la Junta, los señores ediles y todas las personas que el día indicado tuvieron que concurrir á esa oficina.

#### Los "voluntarios, á la fuerza

Por fin el Señor Coronel Monfort se dignó atender la gravísima denuncia que desde estas columnas formulamos reiteradas veces sobre la injustificable arbitrariedad de que la policía venía haciendo víctima al ciudadano Cayetano Florenciano.

Ayer recuperó éste su libertad, —después de estar privado de ella más de dos meses, —y pudo volver á ganarse el pan honradamente en la diaria labor.

Esto demuestra que el Señor Jefe Político se ha dado cuenta del acto dictatorial que se cometió con Florenciano, y se ha resuelto, —aunque ya demasiado tarde, —á desfacer el entuerto realizado por algunos de sus subalternos.

En vista de ello, nos complacemos en retirar de nuestro periódico la permanente que en el pasado número comenzamos á publicar y esperamos que el Coronel Monfort se apresurará á completar su obra reparadora ordenando también la libertad de los menores Borchés y Tarragona que aun continúan metidos en la policía contra su voluntad.

Esos jóvenes no han cometido ningún delito que pueda siquiera cohonestar el atentado que con ellos se comete.

Devuélvalos el Coronel Monfort á sus hogares, —dejando á un lado empiecimientos que son intolerables entre hombres cultos, —y estamos seguros que experimentara con ese proceder mayor satisfacción que autorizó el azote de las garantías individuales.

Borchés y Tarragona no quieren servir en la policía.

Por lo tanto nadie puede obligarles á hacer lo que la Ley no manda.

No lo entiende así el Señor Jefe Político?

#### Un negro rabonero

Prevenimos al interesante Negro Tito que su número correspondiente al domingo 26 de Abril nos ha hecho la rabona.

—Andarán bailando el candombe en alguna agencia de correos ó se habrá quedado por la Redacción?

#### Á votar

No olviden los socios de la «Cosmopolita» que pasado mañana tendrá lugar la elección de Presidente de esa importante sociedad.

Á votar todo el mundo, que aquí no hay gatos!

#### Para el lunes

Por falta de espacio no podemos publicar hoy una bonita fantasía que nos ha remitido nuestro inteligente colaborador Manoy.

Irá en el número del lunes.

#### Retreta

Esta noche concurrirá á la plaza Constitución la banda de la Sociedad «Unión Oriental».

Según nos aseguran, ejecutará piezas de

un nuevo repertorio.

#### Último día

El último domingo quedarán clausurados los Registros Cívicos en toda la República.

Los ciudadanos que aun no han cursado á inscribirse en ellos, deben aprovechar ese único día que les queda.

#### Lotería de cartones

Los señores Echaniz y Salvo han adquirido la lotería de cartones por el año actual.

Con este motivo la confitería de esos señores tendrá gran animación por las noches.

#### Noticias periodísticas

Es inexacto que en la semana corriente los diputados Antonio Bachini y Juan Campisteguy entren á hacerse cargo de la dirección de *El Día*.

Esto secederá tan solo después de instalada en los talleres del colegio la máquina rotativa, lo cual quedará concluido en la segunda mitad del próximo Mayo.

Entre tanto, de hoy á mañana los señores Bachini y Campisteguy deben firmar con el señor José Batlle y Ordóñez el contrato respectivo.

#### Merenderitos

Por el Vapor «Triton» entraron las siguientes mercaderías:

218 bultos á Luis Boffano, —2 cajones mercaderías á Villar y Cia, —17 bultos á J. B. Tiscornia, —2 barriles cerveza á Jacobo Stahl, —1 balto á F. Estrada.

#### Para hacer ungüento

Procedente de Concepción del Uruguay entró la balandra argentina «Bella Magdalena» con 500 postes mandubay, á Nicas Cánepa.

#### Fábrica Liebig's

Por el agente Sr. Cánepa fué despedido el paylebot argentino «Lagosta» con 217 pípulas de la Fábrica Liebig's, con destino á Buenos Aires, para trasbordar en aquél puerto con destino á Wenfahrwasser.

—La barca italiana «Leoni G.» ha sido habilitada para cargar pezuñas y cueros monatos salados de la Fábrica Liebig's, para puertos de Inglaterra.

—El paylebot argentino «Liebig's Fray Bentos» salió con destino á Buenos Aires, con lo siguiente, en tránsito para Amberes: 200 cajones grasa con 24.000 kilos y 1000 cajones lengua con 23.282 kilos.

#### REMITIDO

### DISCIPLINA JUDICIAL

#### Consonancias

Existe en el Código de Procedimientos un artículo 6º disposición que manda que las costas causadas en los expedientes, —dentro de tercio día de recibidas, —en el todo ó parte de la planilla, se distribuirá entre todos los interesados. Esta disposición, en el Juzgado de Paz de esta Villa —échelle por las audiencias con male amargo, —no se cumple, pues nos consta que en los autos seguidos por desalojo por doña Isabel S. de Plaza con Juan Gustavo Puyo y en los seguidos por Juan Vicente contra Nicanor Romero por cobro de pesos, se han pagado costas, ó por lo menos se ha dispuesto de manera irregular de dineros pertenecientes á los juicios, si bien los interesados, hasta la fecha han visto un cobre partido por la mitad!

—Calla, pués. Ocultemos nuestro duelo, la queja es infecunda y nada alcanza; agónicos contemplando el cielo, ya que el cielo es nuestra única esperanza!

—No creas que este mal decrece y huya; cada vez menos lúpido y más despierto, imperará en mi vida y en la tuyá, como reina el león en el desierto».

—Los años rotarán en el abismo, sin que recobres la perdida calma. Tú siempre llevarás como yo mismo, un cadáver en lo íntimo del alma.

Salvador Diaz.

#### Indignación patriótica

Un simpático comerciante español, —florecedor de nuestra hoja, —recibió ayer nuestro boletín telegráfico, en que se decía que los cubanos intentaron hacer volar la escuadra de España que opera en Cuba, y lleno de patriótica indignación hizo pedazos el papel que tenía entre las manos protestando contra la noticia de nuestro correspondiente.

Nos explicamos ese ardoroso arranque, pero debemos recordar al amigo que no hay por que enojarse con nuestro activo correspondiente, pues éste se limita á trasmitirnos las noticias que á Montevideo envió la Agencia Hayas.

Solo estando en el campo de la guerra es posible conocer con entera exactitud lo que allí sucede, y desgraciadamente El Comercio aun no ha podido realizar el propósito que tiene en vista de enviar al correspondiente especial á la Isla de Cuba.

Conforme alcancemos á tener diez mil suscriptores nos apresuraremos á establecer el servicio telegráfico directo entre Fray Bentos y la Perla de las Antillas.

Solo nos faltan nueve mil suscriptores recaudados.

#### Muertos resueltos

Hallánsela en Paysandú, hace ya varios días, el joven Benito Scotto y su socio el turco Salomón, de quienes se dijo que habían sido vilmente asesinados en la campaña de nuestro departamento.

La noticia del asesinato resultó una guayaba de marzo mayor.

Mas vale así.

#### Nuevo horario

En la Secretaría de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos rige desde hoy el siguiente horario: de 9 á 11 1/2 ó 12 m. y de 2 á 4 p. m.

#### Merenderitos

El Señor Administrador de Rentes Don Tomás Vilá Gomensoro nos ha manifestado que adoptará medidas á fin de que en lo sucesivo no sufran estravios los días que enviamos á campaña.

Nos place que el Señor Administrador se preocupe de mejorar el servicio de correos, para que en lo sucesivo nadie pueda quejarse de la más mínima falta en al conducción de la correspondencia.

#### Función religiosa

En el Templo Parroquial de esta Villa efectuó esta mañana una misa religiosa en honor de los Santos Felipe y Santiago, patronos de nuestra República.

Terminada la misa se cantó un Te Deum Oficiado en toda la ceremonia el Presbítero Don Angel D. Nava.

Un coro de Señoritas cantó la misa y el Te Deum, acompañando una buena orquesta, dirigida por Don Narciso Rada.

La Sta. Elena Etchart hizo varios saludos con agradable voz.

Terminado el acto, ejecutó algunas piezas frente al templo la banda de la «Unión Oriental».

#### Aviso al público

Pongo en conocimiento del público que la casa de comercio que en el ramo de la planilla giraba en esta plaza bajo mi firma, girará desde el 10 de Mayo próximo al de Don Justo Echeverría, á quien le he hecho transferencia del expresado negocio.

Al mismo tiempo ruego á los deudores acreedores de dicha planilla se sirvan presentarse á arreglar sus cuentas dentro del término de quince días, á contar desde la fecha.

Independencia, Abril 28 de 1896

P. A. —Fernando Vives.

Vicente Beraza.

#### Sección Oficial

#### Alcaldía del

### 1.º y 2.º distrito

Provisoriamente queda desde la fecha establecida en la calle Florida N.º 156. Horas de oficina: de 8 a. m. á 5 p. m.

Independencia Abril 24 de 1896.

Juan J. Puyo.

Tte. Alde.

A S

del término de NOVENTA DIAS á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que

Por decreto. —Independencia Abril 15 de 1896

José Durañona y Vidal,  
Escríbano Público

## Avisos Generales

### SOCIEDAD

do San Vicente de Paul

Se avisa á las personas invitadas para contribuir con su concurso á la realización de la velada literario-musical que debía efect

Especialidad en grano de oro de todos los colores, que es la gran novedad del día

Variedad en géneros negros para trajos de yaquet y levita

Escogido surtido en géneros para sobre todos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VER PARA CREER

JOSÉ SICA

«La Bella Italia», Abril 10 de 1896

## Liga P. de Enseñanza

HORARIO DE LA BIBLIOTECA  
(PARA EL PÚBLICO)

Por la mañana de 8 a 9

“ “ tarde “ 3 a 5

“ “ noche “ 8 a 10

Independencia, Octubre 17 de 1995

El Bibliotecario

## AL PUEBLO

Habiéndose abierto el Hospital de esta Villa al servicio público y careciendo aun de varios útiles y enseres, la Comisión de Caridad y Beneficencia se permite recurrir a los sentimientos filantrópicos de esta población, en la seguridad de que se apresurará a concurrir con aquello, que sin mayores sacrificios, pueda hacerlo, permitiéndose también indicar algunos objetos de inmediata necesidad: ropas usadas para el servicio de los enfermos asilados; id. que puedan servir para zaleas, vendas, hilas, etc.

Qualquiera donación se recibirá en las casas de los siguientes Señores: Nadal y C, Chichizola, Antonio Roverano, Aramburu, Sarlangue y Guillermo P. J. Lynch en la Fábrica Liebigs.

La Comisión.



## LA IMPARCIAL

### HERRERIA Y CARPINTERIA Tenzi y Tasso

Calle Florida, entre 25 de Mayo e Ituzaingo

Ofrecemos al público un taller perfeccionado y con todo esmero en el cual nos comprometemos a hacer toda clase de trabajos que conciernen a los ramos de herrería y carpintería, como ser, carrozados, carros, herramientas de agricultura, máquinas de matar hormigas, cocinas económicas, rastas, calzar rejas de arado, horcas, baldes económicos para estanques y quintas, camas, cojelones elásticos de fierro sobre medida para camas de madera ó de fierro; se arreglan armas y máquinas de todas clases.

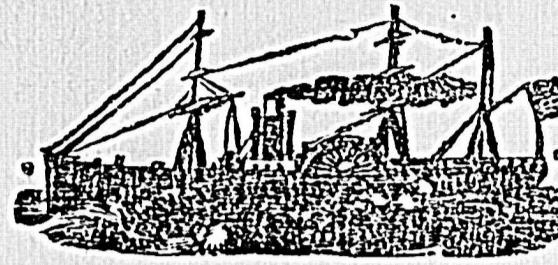
En la misma herrería se herran caballos por los más modernos sistemas con la mayor prolijidad y esmero.

Garantimos a cuantos nos favorezcan que quedarán en sumo complacidos con las composturas ó construcciones que nos confíen.

Tanzi y Tasso

## Mensagerías Fluviales del Plata

### Compañía Uruguaya de Navegación a vapor en los Ríos Plata y Uruguay



SEVICIO FIJO Y RÁPIDO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS  
TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR

ITINERARIO VIGENTE EN EL RÍO URUGUAY

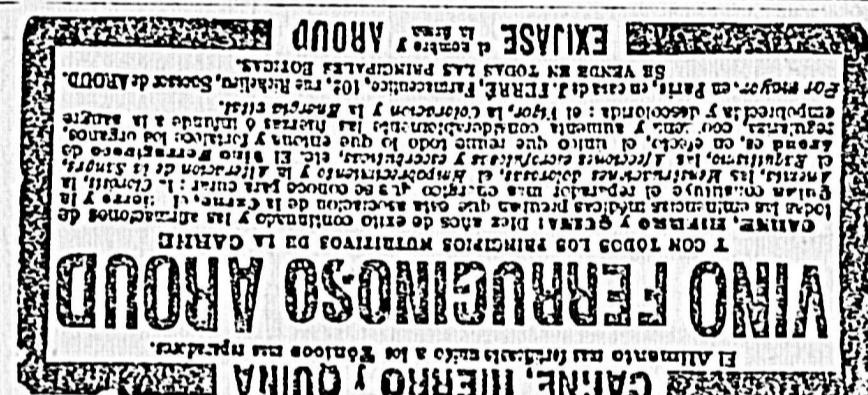
Puerto de Fray-Bentos

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	Vapor HELIOS
“ Miércoles	Vapor LABRADOR	“
“ Jueves	idem TRITON	“
“ Viernes	“	Vapor MONTEVIDEO
“ Sábado	“	Vapor LABRADOR
“ Domingo	Vapor HELIOS	idem TRITON

Nota I.—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.  
II.—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia,—Nuevo Berlín,—Colonia Yeruá, y Puerto Pacheco.  
III.—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmira, Mercedes, FRAY BENTOS, Uruguay, Paysandú, Colón, Guayuyú, Concordia y Salto.  
IV.—En breve quedará restablecido el servicio con Gualeguaychú.  
V.—Las tarifas de pasajes son inalterables.—En cuanto a las tarifas de carga de bajada y subida, ésta Empresa cobra igual que cualquier otra establecida en el Río Uruguay.  
VI.—En lo relativo a cargas y encomiendas, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y boletos las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus derechos y sus obligaciones—por lo tanto, no acepta otros, e ignora siempre la CONDICION, CLASE, CANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dicen contenidos en los buertos que transportan sus vapores—y no es INEXACTITUD en ningún caso, por DETERIOROS, FALTAS, DERRAMES, MERMAS, MERAS e INEXACTITUD del detalle ó contenido de los buertos transportados—Los conocimientos deben devolverse a la Agencia.

AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 20.

Escritorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.



## SOCIEDAD COSMOPOLITA DE Socorros Mútuos

Horas de oficina de la Secretaría.  
Por la mañana, de 8 1/2 a 11.  
“ tarde, “ 3 a 5.

SERVICIO MEDICO—Horas de consulta,  
DR. E. RUESE—Los domingos de 11 a 12 m.  
y los demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica Liebigs á las 8 a. m.

DR. E. WARREN—de 8 a 9 a. m. y de 1 a 2 p. m.

SERVICIO DE FARMACIA—Don Baldomero Ruff.

Independencia, Noviembre 20 de 1895

EL SECRETARIO.

## NARCISO RADA

Compone y afina pianos, da lecciones de solfeo, canto, piano y de toda clase de instrumentos á precios sumamente mídicos.

Calle 25 de Mayo—Casa Parroquial.  
E. 31—p

## JULIO PÉREZ Y ELIS PROCURADOR

Accepta poderes para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, tanto en este Departamento, como en los de Paysandú y Soriano.

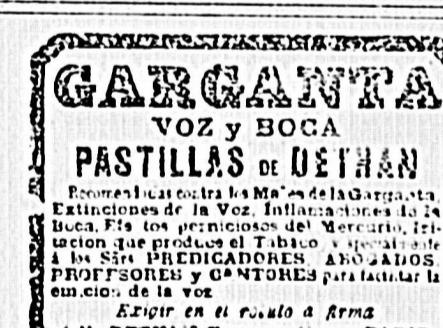
FRAY-BENTOS

## Biblioteca “Reacción Cívica”

### RASGOS DE ADMINISTRACIONES NACIONALES

Conferencia Histórico-Política por el Doctor Don Luis Santiago Botana.

Esta obra se vende en esta imprenta al precio de \$ 0.12 centésimos el ejemplar.



## REPARTIDOR

Se ofrece uno para panadería ó casa de comercio, con buenas recomendaciones.

Por informes dirigirse a la imprenta de EL COMERCIO.

## EMPRESA “INDEPENDENCIA

Se avisa al comercio y al público que la Agencia de la diligencia «La Sanchera» ha quedado establecida en la Barbería de Don Jaime Bojorge.

Las encomiendas se reciben el día antes de la salida hasta las 9 de la noche únicamente.

Independencia, Noviembre 28 de 1895

LA EMPRESA

## LA UNION

### EMPRESA TELEFÓNICA

La Empresa Telefónica LA UNION, cuando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, a arma contra ladrones y demás agravios, se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares, hoteles, clubes, etc., para los cuales su gran utilidad es indudable, sus condiciones de baratura, perfección del trabajo y durabilidad, admiten competencia.

También se colocan para-rayos, para más detalles dirigirse a

LA CENTRAL



## A los hacendados!

### POLVOS DE TABACO DE LAIDLAW

#### (no venenosos)

Es el mejor remedio conocido para la curación de la sarna en las ovejas.

Se vende en bolsas de 50 kilos al precio fijo de \$ 7.50 cada bolsa y se da al comprador instrucciones para usarlo.—Puede curarse con él a mano sin peligro.—Exito seguro.—

PRUEBESE!

### «El Thymo Creoro»

Es otro remedio excelente para curar gusanos en los animales, la pata podrida y la sarna.—Se explicará el modo de usarlo á los compradores.—Se vende en tarros á \$ 6.00 cada uno.

Únicos introductores: Barraca de Huffnagel Pottier y C. — Paysandú.

Por pedidos en el Departamento de Río Negro dirigirse á:—Nicolás Canepa Agente de negocios en general, 25 de Mayo 7 y 9.

M. 18

